



JUNTOS RENOVANDO
JUCHIPILA
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

AÑO
VII
NÚMERO
52



Gaceta Oficial

del Gobierno Municipal de Juchipila, Zacatecas

En este número

- 1 Mensaje de la Presidente
- 1 Presupuesto de Egresos 2023
- 2 Unidad de Transparencia
- 2 Derechos ARCO

Mensaje de la Presidente Municipal

A través de este medio oficial, estamos publicando el Presupuesto de Egresos del Municipio de Juchipila, Zacatecas, correspondiente al año 2023, el cual se encuentra en el siguiente hipervínculo:

<http://www.juchipila.gob.mx/39/Presupuesto-de-Egresos-del-Municipio-de-Juchipila-Zac-2023.pdf>

Fundamentos:

Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, Artículo 202. El Presupuesto de Egresos será el que apruebe el Ayuntamiento respectivo, contendrá el ejercicio del gasto público municipal desde el primero de enero hasta el treinta y uno de diciembre del ejercicio fiscal correspondiente y se basará en la Ley de Ingresos aprobada por la Legislatura del Estado, para el mismo ejercicio fiscal.

Reglamento para la Gaceta del Gobierno Municipal de Juchipila, Zacatecas, Artículo 11.- Cuando se considere que el ejemplar impreso implicará demasiado volumen por el contenido de la información, podrá optarse por lo siguiente:

I. Injertar únicamente la referencia para consulta digital de tal información.

Responsabilidad

Director General
Mtra. María del Rocío Moreno Sánchez
Edición, distribución y difusión
Profr. José Amílcar Sosa Sánchez

Comité de Transparencia
Profr. José Amílcar Sosa Sánchez
C. Ma. Trinidad Sandoval Neri
L.C. Ma. Naybe Luna Gutiérrez

Cumplimiento

Ley Orgánica del Municipio
Artículo 60, fracción I, h).

Ley de Transparencia y Acceso
a la Información Pública del Estado
de Zacatecas
Artículo 41, fracción VIII.

Aviso de Privacidad:

Los datos personales que puedan aparecer en esta Gaceta, tienen autorización previa de sus titulares para hacerlos públicos.

En todo momento podrá ejercer sus derechos ARCO en la **Unidad de Transparencia.**

En esta Gaceta no aparecerán los siguientes datos personales, a menos que exista obligación fundada, ordenamiento legal o se requiera por bien social y/o urgencia:

Derechos ARCO

Acceso
Rectificación
Cancelación
Oposición

Datos personales:

- Domicilio particular
- Huella digital
- Situación civil
- Datos financieros
- Teléfono particular
- Historial médico
- Tipo de Sangre
- Ideología
- Hábitos y gustos
- Preferencia sexual
- Folios de documentos
- Información patrimonial
- Firma y/o rúbrica completa
- Otro dato con que se pueda identificar al titular

Acceso a la información

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Algunas Funciones de interés general:

Recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información

Fomentar la transparencia y accesibilidad a la información

Derechos ARCO



Acceso



Rectificación



Cancelación



Oposición

¿Qué son los derechos ARCO?

Los derechos **ARCO**: **A**cceso, **R**ectificación, **C**ancelación y **O**posición, son un conjunto de derechos que garantizan al ciudadano el poder de control de sus datos personales. Lo más importante en el ejercicio de este derecho es que sólo el titular de los datos personales puedes solicitar el acceso, la rectificación, cancelación u oposición, siempre que se encuentren en un sistema de datos personales. Por lo tanto en este tipo de solicitudes será requisito indispensable que sea acreditada la personalidad del solicitante o bien la del representante legal.

Profesor José Amílcar Sosa Sánchez
Secretario de Gobierno

Colaboración:

Profr. Daniel García Mercado
Tesorero Municipal

José de Jesús Enríquez Ruvalcaba
Titular de la Unidad de Transparencia



Presidencia Municipal
Palacio Municipal. Mixtón s/n
C.P. 99960 Juchipila, Zac.
www.juchipila.gob.mx
gobiernom4tjuchipilazac@gmail.com
Publicidad en Facebook: [Gobierno de Juchipila](#)
[#GacetaJuchipila](#)

